

SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO.

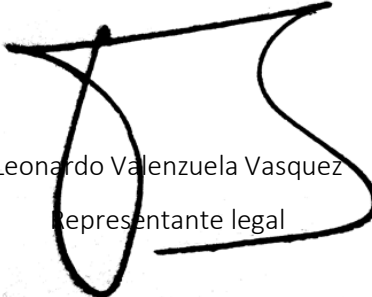
A la Sra. Fiscal Instructora

Leonardo Valenzuela Vásquez, actuando en nombre y representación de la empresa **Tierra Grande SpA**, Rut 76.479.366-8, ambos con domicilio en la comuna de Coronel, Fundo Panguilemu y Guayo, lote b y c, Camino Coronel Patagual, km 4,8, en el marco del procedimiento sancionatorio seguido bajo el **Rol F 085 - 2020**, a la Sra. Fiscal con respeto digo;

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 26, de la Ley N° 19.880, sobre Bases De Los Procedimientos Administrativos que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado, vengo en solicitar se sirva otorgar la ampliación del plazo conferido mediante el resuelvo III la Resolución Exenta N° 3/ Rol F-085/2020, por el máximo que en derecho proceda.

Lo anterior, con la finalidad de poder hacer una revisión detallada de los antecedentes, preparar la versión refundida del programa de cumplimiento presentado -acorde a lo exigido por la normativa y los requerimientos de la autoridad- y por estar a la espera de la entrega de informe de laboratorio con resultados de monitoreos realizados.

POR TANTO: pido acceder a lo solicitado.



Leonardo Valenzuela Vasquez
representante legal